



Población & Sociedad

ISSN: 0328-3445

ISSN: 1852-8562

poblacionysociedad@humanas.unlpam.edu.ar

Universidad Nacional de La Pampa

Argentina

Macías, Flavia; Posada Carbó, Eduardo; Hébrard, Véronique; Sabato, Hilda

Perspectivas en diálogo

Población & Sociedad, vol. 29, núm. 1, 2022, Enero-Junio, pp. 256-270

Universidad Nacional de La Pampa

San Miguel de Tucumán, Argentina

DOI: <https://doi.org/10.19137/pys-2022-290112>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=386971316033>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Perspectivas en diálogo. *Perspectives in Dialogue.* Eduardo Posada Carbó, Véronique Hébrard e Hilda Sabato. Población & Sociedad [en línea], ISSN 1852-8562, Vol. 29 (1), 2022, pp. 256-270. DOI: <http://dx.doi.org/10.19137/pys-2022-290112>. Puesto en línea en junio de 2022.

Esta obra se publica bajo licencia Creative Commons Atribución - No Comercial CC BY-NC-SA, que permite copiar, reproducir, distribuir, comunicar públicamente la obra y generar obras derivadas, siempre y cuando se cite y reconozca al autor original. No se permite, sin embargo, utilizar la obra con fines comerciales.

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>



Contacto

poblacionysociedad@humanas.unlpam.edu.ar

<https://cerac.unlpam.edu.ar/index.php/pys/index>

**Población
& Sociedad**
revista de estudios sociales

Perspectivas en Diálogo

Perspectives in Dialogue

Presentación

En esta entrega, *Perspectivas en Diálogo* invita a sus lectores a reflexionar, nuevamente, sobre América Latina en la historia global, en este caso, siguiendo la propuesta del último libro de Hilda Sabato, “Repúblicas del nuevo mundo. El experimento político latinoamericano del siglo XIX” (Taurus-Penguin Random, Buenos Aires, 2021), cuya primera edición (2018), estuvo a cargo de Princeton University Press. Dialogan con Sabato, dos reconocidos latinoamericanistas especialistas en el período, Eduardo Posada Carbó (University of Oxford, UK) y Véronique Hébrard (Université de Lille, Francia).

En su fascinante ensayo interpretativo, Hilda Sabato desafía los lugares comúnmente asignados a los procesos políticos de la región –luego de las revoluciones de independencia–, se desplaza del clásico modelo interpretativo del “Estado-nación”, y discute la reconfiguración de las comunidades políticas hispanoamericanas, a la luz de la incorporación del principio de soberanía popular, y en el marco de aquello que denomina el “experimento republicano”. Luego de la independencia de España, la generalizada opción por la república en América Hispánica plasmó una decisión política tanto radical como riesgosa. La misma abrió una variedad de derroteros republicanos posibles que conectaron a las Américas –de norte a sur, y con la sola excepción de Brasil– con las experiencias políticas revolucionarias europeas –explica Sabato–. A partir de tres ejes analíticos –elecciones, opinión pública y el principio de ciudadanía en armas– la historiadora observa y reconstruye aquella experimentación –en cuya interpretación combina sus aportes seminales con los de la historiografía más reciente–. Posada Carbó y Hébrard retoman la propuesta, analizan sus argumentos centrales y enfocan la discusión en torno a interrogantes y cuestiones que la obra suscita: la construcción y funcionamiento de la dirigencia política; la relación entre república y democracia, el lugar de la violencia y de los mecanismos “no violentos” en la vida pública, la relación entre actores sociales y actores políticos.

Invitamos a nuestros lectores a sumergirse en un debate agudo e inspirador que combina “preguntas pendientes” y perspectivas analíticas distintas, que a su vez convergen en el interés común por desentrañar aspectos cruciales de América Latina decimonónica en conexión con las contingencias, incertidumbres y dinámicas propias del mundo occidental de aquel siglo.

Debate sobre Repúblicas del Nuevo Mundo. El experimento político Latinomaericano del siglo XIX. Hilda Sabato, Taurus -Penguin Random, Buenos Aires, 2021, 238 pp. (Primera Edición: Republics of the New World. The Revolutionary Political Experiment in 19th-Century Latin America. Princeton University Press, Princeton, 2018, 221 pp.)

Repúblicas del Nuevo Mundo de Hilda Sabato es un hito editorial.¹ Como tal, marca un punto de llegada y un punto de partida en la historiografía. Un punto de llegada porque reúne de manera magistral los valiosos aportes revisionistas que, en las últimas décadas, han transformado la lectura del pasado político latinoamericano, una tarea que, desde bien temprano, fue motivada por los trabajos de Sabato. Un punto de partida puesto que sirve para señalar las nuevas trayectorias de investigación sobre un terreno bastante promisorio. Al atender esta honrosa invitación de “Perspectivas en Diálogo”, quisiera ofrecer algunas reflexiones, primero, sobre lo recorrido, y, después, sobre los posibles rumbos de la disciplina.

En sus páginas introductorias, Sabato hace reconocimiento explícito de la vasta literatura que, de tiempo atrás, ha venido modificando las tradicionales interpretaciones del siglo diecinueve latinoamericano –de allí arranca su trabajo, advierte– (Sabato, 2018, p.8). Es un reconocimiento que hace con suma generosidad en las respectivas bibliografías que acompañan cada capítulo, fieles reflejos del estado del arte. Pero es justo reconocer de antemano la tarea pionera de Sabato en los principales temas que identifica como los ejes centrales de *Repúblicas del Nuevo Mundo*: las elecciones, los ciudadanos en armas y la opinión pública.

Basten algunas referencias a sus trabajos publicados en la década de 1990: “¿Quién votaba en Buenos Aires?”, en coautoría con Elías Palti, publicado en *Desarrollo Económico* (1990); su artículo sobre la esfera pública en *Past & Present* (1992); su libro *La política en las calles* (1998); su colección de ensayos, coeditada con Gonzalo Sánchez, *Ciudadanía política y formación de naciones* (1999). Fue una tarea continua y persistente en los años siguientes que le abrió campo a un tema de estudio despreciado hasta entonces, con el mérito adicional de abonarlo más allá de nuestras fronteras. Sus publicaciones en prestigiosas revistas como la ya citada *Past & Present* y *American Historical Review* (2001) ampliaron los horizontes geográficos de la discusión académica, al presentar miradas frescas sobre la región a un público internacional que ha solido ver al siglo diecinueve latinoamericano como algo peculiar y anómalo en su aparente rosario de fracasos. La obra de Sabato, por consiguiente, no es solo un acopio admirable de las innovaciones historiográficas sino también de los resultados de quien ha liderado las investigaciones sobre la materia.

La historia, cualquier historia, como lo ha advertido Eric Foner, “siempre ha sido reescrita y siempre se reescribirá” (Foner, 2002) No hay pues historias definitivas. Pero el relato de Sabato en *Republics of the New World* será de obligada referencia, al lograr avances importantes en el entendimiento de la posindependencia latinoamericana, al desafiar con lucidez viejos estereotipos,

y proponer una visión alternativa sobre la región que no podrá ser ignorada por futuros historiadores. Por su carácter incluyente y competitivo, por ejemplo, las elecciones han cobrado significados nunca aceptados por una literatura que ha solido descalificarlas, catalogándolas como “intrascendentes”. Las revoluciones decimonónicas adquieren también nuevos sentidos en el examen de Sabato, alejados de los retratos de anarquía que identificaban la generalidad del continente tras la emancipación. El papel de la prensa se vuelve central en el desarrollo de la vida pública y en el desenvolvimiento de la “opinión”, solicitada para el afincamiento de los gobiernos.

En cada uno de los temas bajo examen (elecciones, ciudadanos en armas, y opinión pública), el texto está lleno de ricos detalles y de matices, entrelazados en una narrativa que, en su conjunto, conduce a una interpretación general que Sabato expone en el último capítulo del libro. Adhiere, ante todo, a una noción “revolucionaria” de la independencia; hubo ciertamente continuidades, pero se produjo un “rompimiento profundo con la era colonial” (Sabato, 2018, p.171). Ocurrieron cambios visibles, fundamentales, en quienes dirigían la política y en sus procesos de selección –esferas a las que Sabato confiere autonomía y dinamismo propio: el mundo de la política no estaba subordinado a las preexistentes jerarquías sociales-. La prensa fue parte integral de este mundo, y gozó así mismo de espacios autónomos –los períodos de “control estricto” fueron más la regla que la excepción (Sabato, 2018, p.148-151)-. Irrumpieron nuevos liderazgos políticos que, sin negar conexiones, no estaban necesariamente atados a la riqueza, la educación o las adscripciones raciales (Sabato, 2018, p.173). Hay en su examen advertencias sobre el supuesto predominio político de los militares –muchos de ellos originalmente de formación civil, adquirieron sus títulos castrenses en combate-. Las hay también sobre la fácil contraposición entre una sociedad civil “virtuosa” y la esfera política –las conexiones entre una y otra fueron con frecuencia notables (Sabato, 2018, p.181)-. Sus observaciones sobre las perspectivas “subalternas” son oportunas en el esfuerzo por entender mejor la naturaleza de las formaciones partidistas y las lealtades que forjaban más allá de las identidades sociales, étnicas, y regionales. Sabato invita a prestar mayor atención a las divisiones entre las élites (hasta entre miembros de una misma familia), y a otros factores distintos de los intereses materiales que sirven para explicar el desarrollo de los sentimientos de pertenencia a las organizaciones políticas, como las afinidades ideológicas (Sabato, 2018, p.184-185). Es, en suma, una propuesta que destaca el carácter competitivo de la política, la necesidad que tuvieron los “pocos” (quienes manejaban los gobiernos emergentes) de contar con el apoyo de los “muchos”, y lo hicieron por los más diversos mecanismos en una matriz republicana (Sabato, 2018, p.170). Y los “pocos”, señala Sabato, no eran quizás tan “pocos”.

¿Qué sigue? La pregunta surge casi naturalmente tras la lectura de este texto extraordinario. Entre las tantas sugerencias contenidas en el ensayo interpretativo con el que se cierra el libro, sus observaciones sobre quienes

detentaban el poder político me parecen de particular relevancia para el ejercicio aquí propuesto. Los “políticos”, observa, se configuraron como una “clase en sí misma”, con sus “propias jerarquías y protocolos” (Sabato, 2018, p.176-177). ¿Cómo se formaron las respectivas “clases políticas” de los diferentes países latinoamericanos en las primeras décadas de la independencia? ¿Cuál fue su composición? ¿Cuáles sus fuentes y bases de poder? ¿Y qué mecanismos utilizaron para articular sus relaciones con la sociedad? Estos son algunos interrogantes que se desprenden de sus observaciones y que, si bien han recibido alguna atención por parte de la historiografía, merecen incorporarse de manera más sistemática en la renovada agenda de trabajo que el libro de Sabato apunala.

Un mejor entendimiento de los orígenes y desarrollo de la “clase política” exigiría reconsiderar la forma como hemos solido abordar la funcionalidad de las elecciones indirectas, sistema que predominó en casi toda la región, con algunas excepciones importantes (en Buenos Aires o en Chile, para las elecciones a la Cámara de Representantes). Tal sistema fue una especie de filtro de la participación popular, sobre todo en casos del sufragio ampliado. Los historiadores, con razón, se han fijado en las elecciones indirectas para indicar su naturaleza excluyente. Sus ojos han estado más puestos en los procesos electorales de primer grado que en aquellos del segundo (y tercer) nivel. Estos últimos parecerían menos dignos de estudio, por limitarse al selecto grupo de “electores” que finalmente definían las contiendas. Su carácter restringido no lo hacía libre de presiones públicas –es sorprendente el número de periódicos que se fundaban en las segundas etapas del proceso electoral, tras verificadas las votaciones de los sufragantes primarios–. Más aún, dicho carácter no debe servir de criterio para juzgar su relevancia histórica, pues esos procesos fueron fundamentales en la formación de la “clase política”. Conocemos poco, sin embargo, sobre la composición y funcionamiento de las asambleas y colegios electorales que le dieron origen - un trabajo excepcional, desafortunadamente aun sin publicar, es la tesis doctoral de Nhora Palacios Trujillo, dirigida por Patrice Gueniffey y citada en la bibliografía.

Si los colegios electorales fueron por lo general las rutas que legitimaban su ascenso al poder, el desarrollo de la “clase política” se desenvolvía en su foro natural: el parlamento. Este solo figura marginalmente en el relato de Sabato. No obstante, sus observaciones sobre los políticos como clase aparte sirven para animar líneas de investigación entre quienes nos ocupamos de la historia de los congresos latinoamericanos. Como anota Sabato, los políticos, lejos de ser “peones incondicionales” de quienes detentaban poder económico y social, debían sus posiciones a una dinámica propia, aunque conectada con otras esferas del poder (Sabato, 2018, p.176-177). Un cabal conocimiento de la clase política exige entonces escudriñar tales conexiones. Los estudios prosopográficos de los congresistas, como los propuestos por Lewis Namier para la monumental historia del parlamento británico, podrían servir a tal propósito. Sabato advierte muy bien que sería equívoco enfocar nuestra

atención en individuos; que las prácticas políticas (Innes, Joanne and Philp, Mark, 2017) llevan consigo, ante todo, dimensiones colectivas. Pero el interés de Namier no iba orientado hacia una “historia heroica” sino a la sociología de las élites (Colley, 1989, p.72-89) Y los congresos, como las asambleas provinciales o los concejos municipales ofrecen campos fértiles, aunque inexplorados, para una sociología de las respectivas clases políticas latinoamericanas.

El “experimento republicano” examinado en este libro provee además importantes elementos para la historia de la democracia en Latinoamérica. Sabato rehúye por lo general del término –aunque hay alusiones a la democracia de hoy (Sabato, 2018, p.12 y 43); la democracia aparece también en apelaciones a la ‘democracia directa’ y a sus mecanismos que no prosperaron (Sabato, 2018, p.43-44), y en pronunciamientos que justificaban rebeliones de ciudadanos en armas, como el Plan Tuxtepec de 1876 en México (Sabato, 2018, p.117)–. Sabato enmarca explícitamente su estudio en el marco de la república y del republicanismo, sus valores y principios que le dieron legitimidad a las autoridades reconstruidas tras el rompimiento con la colonia. Es quizás un marco más a la mano y tangible para los historiadores, quienes han mantenido distancia frente a la “democracia” por temores al anacronismo –quienes se ocupan de la historia de la democracia han solido provenir de las ciencias sociales (debo esta observación a Joanna Innes quien es coeditora, con Mark Philp, de *Re-Imagining Democracy in the Age of Revolutions. America, France, Britain, Ireland, 1750-1850* (2013) y de *Re-Imagining Democracy in the Mediterranean, 1789-1860* (2017).

En fechas recientes, sin embargo, es posible identificar un creciente interés entre los historiadores por el pasado de la democracia, en la región y en otras partes del mundo, para quienes el texto de Sabato se convierte en un importante punto de partida. Algunos de los recientes trabajos sobre la historia de la democracia se ocupan de manera predominante en las trayectorias del lenguaje (cf. los textos de Innes y Mark ya referidos, así como el *Diccionario Político y Social del Mundo Iberoamericano* dirigido por Javier Fernández Sebastián, en particular el tomo II titulado *Democracia*, editado por Gerardo Caetano). Los temas centrales del libro de Sabato (elecciones, ciudadanos en armas y opinión pública) sirven muy bien para examinar el desarrollo de las prácticas, instituciones y rumbos accidentados de lo que muchos contemporáneos identificaban con intentos de establecer la democracia. En cada uno de estos temas la agenda investigativa sigue abierta: ¿Qué definieron las elecciones? ¿Cómo asegurar que las discrepancias entre ciudadanos no desembocaran en revoluciones y guerras civiles? ¿Cuándo, dónde y bajo qué circunstancia pudo la prensa desarrollarse con autonomía frente al poder? Estos son otros de los tantos interrogantes que provoca su lectura.

Repúblicas del Nuevo Mundo tiene el gran mérito de ofrecer una mirada de conjunto. Generalizar sobre un continente tan heterogéneo es una tarea llena de riesgos. Sabato reconoce desde el comienzo que sus esfuerzos por

identificar patrones comunes en un período prolongado implicaban minimizar las diferencias (Sabato, 2018, p.9). Con seguridad su retrato regional se verá sometido al escrutinio de los especialistas en los distintos países, quienes identificarán variaciones nacionales al lado de las similitudes. Será de todas formas un retrato de indispensable consulta y fuente de inspiración. Como lo será también para los estudiosos de la historia de la república y de la democracia en otras partes del mundo, sobre todo en Estados Unidos y Europa, pues Hilda Sabato muestra de manera convincente que lo ocurrido en Latinoamérica fue parte de ese gran experimento de dimensiones globales cuyas lecciones estamos aún por aprender.

Eduardo Posada Carbo
Latin American Centre, University of Oxford
eduardo.posada-carbo@lac.ox.ac.uk

* * *

Esta obra, publicada por Hilda Sabato primero en inglés (Princeton, 2018) y recientemente en castellano (Buenos Aires, 2021), es una síntesis muy bienvenida en torno a las principales temáticas que han sido trabajadas por los historiadores especialistas de la América Hispánica, en el transcurso de los últimos treinta años -es decir, desde la gran renovación historiográfica ocurrida especialmente bajo el impulso de François-Xavier Guerra, así como de otros historiadores de su generación, a fin de repensar el período de las independencias. Dicha renovación historiográfica ha puesto el acento, por un lado, en el carácter "accidental" de la ruptura de los territorios americanos con sus metrópolis (España y Portugal); por el otro, sobre una historia decididamente anclada en lo político. En el marco de sociedades caracterizadas por su heterogeneidad socio-étnica -moldeadas por tres siglos de "colonización"-, el propósito ha sido identificar los principios filosóficos e intelectuales que guiaron las decisiones tomadas por los principales actores de dichas rupturas -tanto desde un punto de vista institucional como jurídico y societal-, particularmente, con la adopción masiva y temprana de la república como forma de gobierno, y de la soberanía popular como principio fundacional de la comunidad política.

No obstante, como señala Sabato desde el inicio de su libro, esta renovación historiográfica, así como la reivindicación de las particularidades de las experiencias americanas en relación con la adopción del principio de soberanía popular y la república -que vienen incluso a complejizar el valor heurístico de la noción misma de "modernidad política" en lo que respecta a las sociedades occidentales del último tercio del siglo XVIII-, no han sido suficientemente tenidas en cuenta por parte de una historiografía más global sobre estos procesos. *Repúblicas del Nuevo Mundo*, por su parte, pone de relieve y reflexiona, de forma interconectada y comparativa, sobre aquella innovadora "experimentación republicana", considerándola como "parte integrante" de las transformaciones políticas que se produjeron "durante el

siglo XIX en un contexto global". Desde esta perspectiva, la obra procura resaltar la intensa actividad de adaptación, reformulación y rechazo de los modelos ya existentes, pero también de extraordinaria creatividad de los actores para dar respuesta al desafío de construir nuevos espacios soberanos, mientras se intentan preservar aquellas estructuras sociales capaces de perpetuar los modos de dominación destinados a evitar cualquier desborde por parte del "pueblo real" –mucho más amenazante que aquel más abstracto que constituye la base de la soberanía reivindicada–.

Siguiendo los lineamientos señalados, la obra se organiza en cinco capítulos temáticos ("Nuevas repúblicas en juego", "Elecciones", "Ciudadanía en armas", "Opinión pública", "El experimento republicano: un ensayo de interpretación"). El propósito, en cada uno de ellos, es poner el acento en los modos en que la historiografía ha dado cuenta de las dinámicas en juego en lo concerniente a las elites dirigentes, así como al conjunto de los actores sociales y su participación –mucho más amplia y diversa, ésta última, de lo que se ha postulado durante mucho tiempo.

Me gustaría discutir aquí uno de los temas que recorre todo el libro, particularmente analizado en el capítulo centrado en la ciudadanía en armas, a saber, el lugar de la violencia –en sus diferentes manifestaciones– en el marco del funcionamiento político en Hispanoamérica del siglo XIX. Aunque las nuevas naciones constituidas como repúblicas fueron llevadas a la pila bautismal en un contexto de largas guerras con múltiples facetas –dando lugar, luego del fenómeno bélico, a una fuerte militarización de las prácticas y de las memorias, tal como lo ponen de manifiesto las investigaciones recientes–, no podemos reducir el funcionamiento de lo político a esta matriz de violencia omnipresente, dado el riesgo de volver a caer en las aporías de una historiografía cuyas limitaciones han sido ampliamente demostradas.

Esta cuestión de la violencia (polimorfa y polisémica si se quiere) remite, en primer lugar, a uno de los modos de acción, entre muchos otros, de los actores sociales, en particular de aquellos para los que el acceso a la ciudadanía política es impedido por razones legales, como se destaca asimismo en el capítulo 3 del libro, pero también por razones materiales y simbólicas, incluso antropológicas. En efecto –y este aspecto merece especial atención y desarrollo– más allá de las escasas restricciones vinculadas con la riqueza y la educación y, en muchos casos con la situación de "doméstico asalariado", existen muchos obstáculos para acceder al derecho a voto: por una parte, los de tipo coercitivos, observados en circunscripciones marginadas y/o controladas por las elites y autoridades locales, donde prevalecen y se refuerzan en el último cuarto del siglo XIX formas de dominación –especialmente sobre las poblaciones indígenas– vinculadas al desarrollo de economías extractivas; por la otra, el desconocimiento de la legislación o el desinterés por participar en los comicios.

Por tanto, los referidos actores despliegan y emplean otros modos de participación que no implican necesariamente la violencia, aunque la presencia de los cuerpos de milicia en todo el tejido social constituya un

poderoso instrumento de intervención política Este último aspecto está muy presente en el libro de Sabato, pero me parece que hubiese sido interesante dar cuenta, en la misma medida, de las formas de participación colectiva puestas en juego desde 1820, a saber, la “petición” –cuyo contenido se politiza y su ejercicio está condicionado por la ley–, pero también el “pronunciamiento”, cuya versión “pacífica” y escrita adquiere un papel central a lo largo de todo el siglo XIX, e incorpora a amplios sectores de la población excluidos del cuerpo político como podemos observar, en particular, en Nueva Granada/Colombia y en Venezuela. Estas formas no violentas de expresión de la oposición deben examinarse en detalle, ya que contribuyeron a la politización de sectores sociales más amplios.

Estos repertorios de resistencia deben ser considerados mucho más como parte integrante de un proceso socio político más amplio, más diverso en cuanto a las formas que adopta y a los actores que moviliza, y cuyas dinámicas no pueden reducirse a un enfrentamiento frontal binario. Es más –y en esto se han concentrado los trabajos realizados durante los últimos veinte años desde la perspectiva de la historia política, o de una historia política de lo social–: se puede considerar que dichas formas de resistencia participan plenamente de prácticas sociales y políticas que acompañan los procesos de construcción estatal en marcha en las Américas del siglo XIX. Esto supone una reflexión renovada sobre el rol de los actores sociales en el marco de los cambios que experimentan las prácticas e instituciones estatales atendiendo, en particular, a sus lógicas de movilización y de compromiso frente a los poderes institucionales, pero también a sus interacciones con el Estado (en términos de influencia, resistencia, conveniencia, instrumentalización), y sus agentes. Y esto supone también una aproximación más dinámica de los actores involucrados y sus modos de interacción con la esfera pública, permitiendo así reconocer, por una parte, la dimensión específicamente política del proceso de construcción del Estado; por la otra, la participación de sectores más amplios que aquellos habitualmente considerados –teniéndolos en cuenta, además, no sólo como “resistentes” sino como fuerzas de interpelación, a la vez que propositivas. Ya sea que provengan de los llamados actores subalternos (que la historiografía a veces tiende a cosificar) o de los territorios concebidos como secundarios, todos ellos adoptan formas de agencia que deben ser estudiadas con detenimiento.

Por lo tanto, no estamos frente, únicamente, a simples actos de resistencia sino a procesos de formación de contrahegemonías que suponen modalidades de “negociación” las cuales dan lugar a dinámicas de aprendizaje de lo político. Por ello, los cuestionamientos en torno a los derroteros de la experiencia republicana a lo largo del siglo XIX no pueden prescindir de una reflexión e investigación renovadas sobre el Estado y sus múltiples actores.

La presencia de la violencia en las sociedades latinoamericanas de aquella centuria que, como expusimos, conviene matizarla o por lo menos discutirla en el marco del conjunto de las consideradas prácticas políticas, obliga a interrogar igualmente las formas de violencia que, ejercidas de modo

sistemático por los sectores dominantes, tienden a endurecerse en el último tercio del siglo XIX. Esto último ocurre, por un lado, en un contexto de inserción de la región en la economía mundial, pero por el otro, en una coyuntura de cuestionamiento de aquellas formas de dominación por parte de los actores sociales, cuyas modalidades de politización se entienden en términos de ideologías en pugna, al tiempo que los profundos clivajes de la sociedad nutren una multitud de corrientes que remiten a las particularidades culturales y locales (más o menos reinventadas) así como a las identidades de clase, de raza o regionales. Esto plantea, entonces, el interrogante sobre el compromiso y la movilización de los individuos o de los grupos. ¿Hasta qué punto las divisiones intra societales se sustentan -cada vez más- en criterios políticos? ¿Cómo devienen los actores sociales en actores políticos y, a su vez, se autoconciben como tales? Estas son las cuestiones sobre las que la historiografía tiene mucho que explorar aún, articulando escalas de observación ya que la emergencia de una clase obrera, la proletarianización del mundo campesino y la emergencia de revueltas populares participan de los desafíos al sistema y constituyen una amenaza directa a la verticalidad de las relaciones sociales -de hecho, tratan de postular formas de relaciones más horizontales fundadas sobre intereses y solidaridades de clase que trascienden a la región, en términos territoriales, para hacerse nacionales e incluso internacionales-. Así lo demuestra la resistencia de los sectores privilegiados frente a medidas que amenazan su posición de dominación, en particular, en dicho fin de siglo, donde las ideologías sobre el progreso, pero también las ideologías racialistas empujan aún más al “Otro” a una alteridad radical. El caso de la reforma agraria, junto a la cuestión de la propiedad de la tierra están entre los mejores ejemplos -sería también deseable aquí también, por cierto, un trabajo desde el enfoque de la historia política; de hecho, todo lo que afecta a la verticalidad de las relaciones sociales se considera también subversivo-.

Los caminos de la experimentación republicana tomados por los diversos espacios y actores sociopolíticos explorados en este libro dan cuenta, por tanto, del carácter inédito, accidentado pero irrevocable de esta opción política. En dicho marco, las modalidades de subordinación siguieron siendo numerosas, y las desviaciones de la norma -así como las modalidades de tramitación de las divergencias y rivalidades de los actores-, demuestran la fragilidad de un régimen fundado en la soberanía de un pueblo cuya incorporación legal permanece incompleta.

No me resta más que celebrar, una vez más, esta obra de síntesis que, además de ofrecer un estimulante *état des lieux* histórico e historiográfico revela, al mismo tiempo, diversas áreas problemáticas pendientes de explorar.

Véronique Hébrard

Université Lille, UFR Langues, Littératures et Civilisations Etrangères
Département d'Etudes Romanes, Slaves et Orientales
veronique.hebrard@univ-lille.fr

Una conversación a tres voces

Mis primeras palabras en este diálogo de perspectivas al que nos invita *Población & Sociedad* son de gratitud hacia la revista por su decisión de sumar la discusión de mi libro *Repúblicas del Nuevo Mundo* a su sección denominada, precisamente, *Perspectivas en diálogo*. A lo que agrego mi profundo agradecimiento a Véronique Hébrard y Eduardo Posada-Carbó por sus generosos y agudos comentarios al libro, que me han inspirado las notas que siguen, escritas con la esperanza de estimular la continuación del intercambio.

Los dos ensayos ofrecen aproximaciones diferentes a *Repúblicas...*, pues si bien ambos parten de ubicar el texto en su contexto historiográfico de producción para señalar sus aportes específicos, a la hora de plantear sus interrogantes, revelan perspectivas muy distintas sobre los problemas abordados por el libro. Por lo tanto, lejos de intentar una reflexión general que subsuma las especificidades de cada intervención, las abordaré por separado respetando sus respectivos enfoques.

Preguntas pendientes

La mirada de Posada-Carbó se muestra en sintonía con la perspectiva general de *Repúblicas...* y en su comentario, desglosa con agudeza los diferentes aspectos que allí se abordan. A ello no es ajeno, por cierto, el lugar que el propio historiador ocupa en la producción y discusión historiográfica sobre la política en el siglo XIX latinoamericano. De hecho, sus trabajos -en particular sus investigaciones sobre Colombia- fueron un insumo fundamental en la elaboración de mi interpretación sobre la vida política republicana en Hispanoamérica. En ese marco, sus observaciones se insertan en el diálogo historiográfico más amplio sobre esa problemática que se viene desarrollando en las últimas décadas. Y las preguntas que plantea avanzan sobre cuestiones que hoy están en el centro de ese campo de estudios, al que Eduardo contribuye activamente.

Un primer nudo refiere a la conformación de las dirigencias políticas y toma como punto de partida las observaciones incluidas en el capítulo quinto del libro respecto a su constitución y sus dinámicas específicas. Desde ese lugar, propone interrogantes que permitirían profundizar en esa temática en aspectos tales como los procesos de formación de las “clases políticas” a partir de las independencias, su composición en cada momento y lugar, sus articulaciones con “la sociedad” en que actúan, entre otros. En ese sentido, se detiene en dos aspectos del problema muy poco explorados en mi libro y que merecen mayor atención a la hora de dar cuenta de cómo se formaron y se sostuvieron las dirigencias.

Retoma, para empezar, un tema reiteradamente mencionado en los estudios sobre el sistema electoral del XIX, el de las elecciones indirectas, pero en una clave poco habitual en ellos. Así, frente a las interpretaciones que

enfatan el papel elitista o excluyente de ese mecanismo y ponen el acento en el primer nivel de esos procesos, sugiere explorar las instancias de segundo y tercer nivel y las asambleas y colegios electorales, ámbitos decisivos en la conformación de dirigencias intermedias y de sus articulaciones verticales - hacia arriba con las cabezas partidarias y hacia abajo, con las bases- y horizontales, entre dirigentes de diferentes espacios regionales. Ese tipo de indagación permitiría arrojar luz sobre facetas poco conocidas de ese sistema notablemente inclusivo y a la vez estratificado y fragmentado que, como he propuesto, caracterizó buena parte de nuestras repúblicas del siglo XIX.

Posada-Carbó apunta luego en otra dirección decisiva en términos de la constitución y transformación de “las clases políticas”, muy poco trabajada en *Republicas del Nuevo Mundo*. Me refiero al lugar del parlamento en la vida política del período, institución clave del sistema representativo. Dado el recorte que elegí para el libro, dejé de lado el estudio sobre el funcionamiento de los distintos poderes del Estado, pero no se me escapa la centralidad que tuvo el legislativo para las repúblicas del siglo XIX y celebro el creciente interés por investigar sus diferentes facetas. Eduardo ha sido uno de los impulsores de esta tendencia y su indicación respecto a la productividad que puede ofrecer el campo para analizar la clase política no puede ser más oportuna.

Un segundo nudo mencionado en su comentario refiere a la pregunta por la democracia en el período de lo que llamo “el experimento republicano”. Posada-Carbó detecta muy bien mi reticencia a usar el término, que evité cuidadosamente en la mayor parte del texto. Y lo hice no porque no me topara con él y sus derivados en la literatura y la historiografía del período, sino porque mi foco de interés era otro: la institución, en los territorios americanos que durante tres siglos habían sido parte del imperio español y su monarquía, de comunidades políticas fundadas sobre el principio de la soberanía popular en clave republicana. En el heterogéneo escenario poscolonial identifiqué patrones y tendencias comunes de organización y funcionamiento en instituciones, normas y prácticas que materializaban ese principio fundante y constituían el motor del sistema representativo de gobierno. Con variaciones en el tiempo y en el espacio, registré algunas constantes que me permitieron hablar de un “experimento” político en singular, que se habría ido reproduciendo y reformulando durante más de cinco décadas. En esta historia, se cruzaron diferentes matrices ideológicas que se combinaban en lenguajes políticos variables a lo largo del siglo, de manera que la república admitió diversas declinaciones que dieron lugar a propuestas de república distintas. Desde muy temprano, tanto el sustantivo democracia como, sobre todo, sus derivados, estuvieron presentes en el debate público sobre las repúblicas en formación. Pero como surge de los recientes trabajos sobre el tema, en particular los de historia conceptual, sus significados específicos y sus valencias fueron muy variables. La asociación con la república, por su parte, mereció diferentes valoraciones, de manera tal que a lo largo del siglo competían visiones que insistían en que la república debía ser democrática

con otras que, en cambio, señalaban esa combinación como inoportuna o simplemente contradictoria y preferían otros sintagmas, como república aristocrática, por ejemplo.

El motivo común a las múltiples experiencias políticas hispanoamericanas del siglo XIX fue la república, que si bien admitía derivas muy diferentes, dio forma a un núcleo compartido de normas, instituciones y prácticas vinculadas al ejercicio de la soberanía popular. Y si bien es cierto que la cuestión democrática constituyó uno de los ejes de disputa en materia republicana, sobre todo a partir de mediados del XIX, no era una cualidad indispensable de las repúblicas tal y como se desarrollaron a lo largo de todo ese siglo. De ahí mi decisión de concentrar mi ensayo en la república sin adjetivos. Al mismo tiempo, veo con enorme interés los estudios actuales sobre la democracia y su relación con la constelación republicana, ineludibles si aspiramos a comprender la vida política decimonónica.

Miradas diferentes

Muy otras son las preocupaciones que desgrana Véronique Hébrard en su elaborado comentario, centrado en el lugar de la violencia en la política hispanoamericana del siglo XIX. Su mirada sobre este tema está estrechamente vinculado a un interés muy presente en sus investigaciones por relacionar la política con las estructuras y los actores sociales. De allí que sus observaciones se desmarquen de algunas de las líneas de fuerza de mi libro y deriven hacia cuestiones poco atendidas en sus páginas.

La violencia forma parte, por cierto, de mis reflexiones sobre el experimento republicano. Intento, eso sí, recortar ese término (que como bien señala Véronique es “polimorfo y polisémico”) para referir al uso de la fuerza en sede política, analizar sus valencias en diferentes momentos del período, y ponderar su lugar en la vida pública. Encuentro así que el ejercicio de la fuerza formaba parte del repertorio político republicano, enmarcado en normas e instituciones que pautaban su despliegue práctico. Todo el capítulo tercero está dedicado, precisamente, a explorar esa dimensión con énfasis en la noción de ciudadano armado, la institución de la milicia y la práctica de la revolución. Al mismo tiempo, entiendo esa faceta de la política decimonónica como parte de la materialización de la soberanía popular en el sistema representativo, estrechamente articulada con las otras dos formas de vinculación entre pueblo y gobierno que privilegio en mi libro: las elecciones y la “opinión pública”. En ese marco, el recurso a la fuerza no se considera alternativo a las otras formas de actuación ciudadana sino estrechamente imbricado con ellas.

En su comentario, Hébrard no retoma ni tampoco discute este planteo, si no que presenta una versión diferente del tema. Cito brevemente: “Esta cuestión de la violencia... remite, en primer lugar a uno de los modos de acción, entre muchos otros, de los actores sociales, en particular de aquellos para los que el acceso a la ciudadanía política es impedido por razones legales... pero también por razones materiales y simbólicas, incluso

antropológicas". Y entiende que estos actores "despliegan y emplean otros modos de participación", violentos y no violentos –como las peticiones y los pronunciamientos–, que componen "repertorios de resistencia" hacia el orden hegemónico.

Esta formulación elige un registro distinto al que preside el libro, en el cual el acento no está puesto en actores sociales específicos sino en la formación y transformación de actores políticos. La violencia allí no se presenta como una forma de resistencia de quienes se sienten marginados del juego político sino como una práctica compartida por los diferentes participantes de ese juego, el que a su vez se considera muy inclusivo en términos de otras prácticas ciudadanas, como el voto y las diferentes instancias de participación pública. Véronique compone, en cambio, otro cuadro, que pone el acento en los excluidos del sistema hegemónico, que recurren a un "repertorio de resistencia" desde donde intervenir en la escena pública. Se trata, sin duda, de un tema a explorar, que requiere no solo identificar a esos actores sociales, sino también preguntarse cómo se vinculan (si lo hacen...) con el elaborado aparato político republicano del que, según sostengo, participan –bajo diferentes formatos– amplios sectores de la población tanto urbana como rural.

En el comentario, Hébrard presenta esos repertorios como "parte integrante de un proceso socio político más amplio, más diverso" que se vincula a su vez con "la construcción estatal en marcha", y da lugar así a "procesos de formación de contrahegemonías". Con ese marco, se pregunta por "las formas de violencia que, ejercidas de modo sistemático por los sectores dominantes, tienden a endurecerse en el último tercio del siglo XIX", en un contexto de cuestionamiento de "aquellas formas de dominación por parte de los actores sociales..." ajenos al orden vigente y que intervienen para impugnarlo y proponer alternativas. Frente a esa amenaza, los "sectores privilegiados" resisten. Aquí estamos, otra vez, frente a un escenario de enfrentamiento político fundado sobre el conflicto social, que opone a minorías dominantes y mayorías dominadas y marginadas de la vida política formal.

Nuevamente nos encontramos con un enfoque distinto al que orienta mis reflexiones sobre los cambios que tuvieron lugar en la política en las últimas décadas del XIX, y que–sostengo– llevaron a su fin el "experimento republicano" tal como se había afirmado en las décadas anteriores. Allí postulo que esos cambios, que afectaron las diferentes dimensiones del ordenamiento político vigente por medio siglo, estaban dirigidos a combatir la incertidumbre y la inestabilidad que habían caracterizado la vida republicana hasta entonces y a satisfacer una demanda de disciplinamiento que venía de larga data pero solo se instaló con fuerza en esos años. En la mayoría de los casos se introdujeron importantes modificaciones en las normas, instituciones y prácticas previas, destinadas a imponer un nuevo orden que garantizara mayor control desde arriba, con la afirmación de las instituciones del Estado nacional y una domesticación de las prácticas

políticas destinada a disciplinar las dirigencias y encarrilar la participación popular para evitar la agitación propia de las luchas partidarias.

Si bien conecto ese viraje en el formato republicano con transformaciones más generales en la sociedad, la economía y la cultura del período, no lo veo como el producto de un proceso gradual e inevitable inducido por esas transformaciones. Tampoco lo atribuyo en primer término a las luchas sociales ni a un enfrentamiento de tipo vertical entre dominantes y dominados, que sin duda existía en otras esferas y repercutía en ésta. En cambio, pongo el foco en las tensiones y disputas que por décadas agitaron la escena política nacional, protagonizadas por grupos partidarios en competencia. Estos se caracterizaban por su estructura estratificada y composición social heterogénea y eran encabezados por dirigencias que se disputaban el poder y la marcha del futuro de la república. En estos años, el propio formato republicano ocupó un lugar central en la contienda, y en la mayor parte de la región resultó en el triunfo que quienes bregaban por un nuevo modelo asociado a la estabilidad y el orden frente a los defensores del *status quo ante* -aunque esa conquista pronto habría de experimentar nuevas impugnaciones.

Como se ve, el libro ensaya una perspectiva diferente a la que inspira las observaciones de Hébrard. Encuentro, sin embargo, un punto de contacto entre nuestras respectivas preocupaciones, enunciado en la pregunta que formula hacia el final de su comentario. “¿Cómo devienen los actores sociales en actores políticos y, a su vez, se autoconciben como tales?”. Se trata de un interrogante clave para analizar las relaciones entre las esferas de lo político y lo social y para indagar en las motivaciones de la acción en ambos registros. Lejos de pensar que la pertenencia social -de clase, étnica, racial- determina la filiación política, estoy convencida que en la esfera política se construyen y reproducen identidades no reductibles -aunque conectadas- a las definidas en otras esferas de la vida humana. En el caso latinoamericano, la dinámica política del siglo XIX incorporó a sectores muy diversos de la población en organizaciones que eran a la vez que verticales y jerárquicas, muy inclusivas y, por tanto, heterogéneas en materia social y cultural. Esta situación ha sido muchas veces interpretada en términos de “manipulación desde arriba”, en esquemas clientelares que suponen que la subordinación social se replica en el ámbito político y reproduce las relaciones de dominación, o de “astucia de los de abajo”, en operaciones de inserción de los “subalternos” en estructuras manejadas por otros para llevar adelante su propia agenda de resistencia y combate a la opresión. En *Repúblicas* intento desmontar estos estereotipos para indagar en la dinámica de relación entre los de arriba y los de abajo en las instituciones y prácticas de la política republicana, y explorar así las múltiples vías de interrelación entre unos y otros, que definían entramados verticales y horizontales complejos, difícilmente reductibles a cualquier esquema de oposiciones binarias. Pero todo ello no agota el productivo interrogante de Véronique que nos sigue desafiando: “Cómo devienen los actores sociales en actores políticos”.

Llego así al final de este primer estadio de una conversación que espero podamos continuar entre todos. Agradezco una vez más a Eduardo y Véronique por sus estimulantes intervenciones, que me alientan a seguir indagando en la apasionante política de nuestras repúblicas latinoamericanas, y a *Población & Sociedad* por darnos la oportunidad de este diálogo.

Hilda Sabato

Programa PEHESA del Instituto Ravignan, UBA - CONICET
sabatohilda@yahoo.com

Referencias

- Caetano, C. (2014). *Democracia. Diccionario Político y Social del Mundo Iberoamericano (dirigido por Javier Fernández Sebastián)*. Bilbao - Madrid, España: Universidad del País Vasco - Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- Colley, L. (1989). *Lewis Namier. Historians on historians*. London, England: Weidenfeld and Nicolson.
- Foner, E. (2002). *Who Owns History? Rethinking the Past in a Changing World*. New York, United States of America: Hill and Wang.
- Innes, J. and Philp, M. (ed). (2013). *Re-Imagining Democracy in the Age of Revolutions. America, France, Britain, Ireland, 1750-1850*. Oxford, England: Oxford University Press.
- Innes, J. and Philp, M. (2017). *Re-Imagining Democracy in the Mediterranean, 1789-1860*. Oxford, England: Oxford University Press.
- Palacios Trujillo, N. (2014). *La elección de la república: historia de las elecciones en Colombia entre 1809-1838* (Tesis inédita). École des hautes études en sciences sociales. Paris, France.
- Sabato, H. (2018). *Republics of the New World. The Revolutionary Political Experiment in 19th-Century Latin America*. Princeton, United States of America: Princeton University Press.
- Sabato, H. (2021). *Repúblicas del Nuevo Mundo. El experimento político Latinoamericano del siglo XIX*. Buenos Aires, Argentina: Taurus.

Notas

¹ Para efectos de este artículo, las referencias que siguen son tomadas de la edición en inglés, (Sabato, Republics of the New World. The Revolutionary Political Experiment in 19th-Century Latin America, 2018).